



# Caja de Herramientas

Una "caja de herramientas" para estrategias de incidencia pública es un conjunto de métodos, técnicas, enfoques y recursos que pueden ser utilizados para analizar problemas, diseñar soluciones y promover cambios en la esfera pública.

# BIENVENIDAS

\*Dinámica: preguntar y tejer en colectivo (estambre y preguntas)

# Programa del día

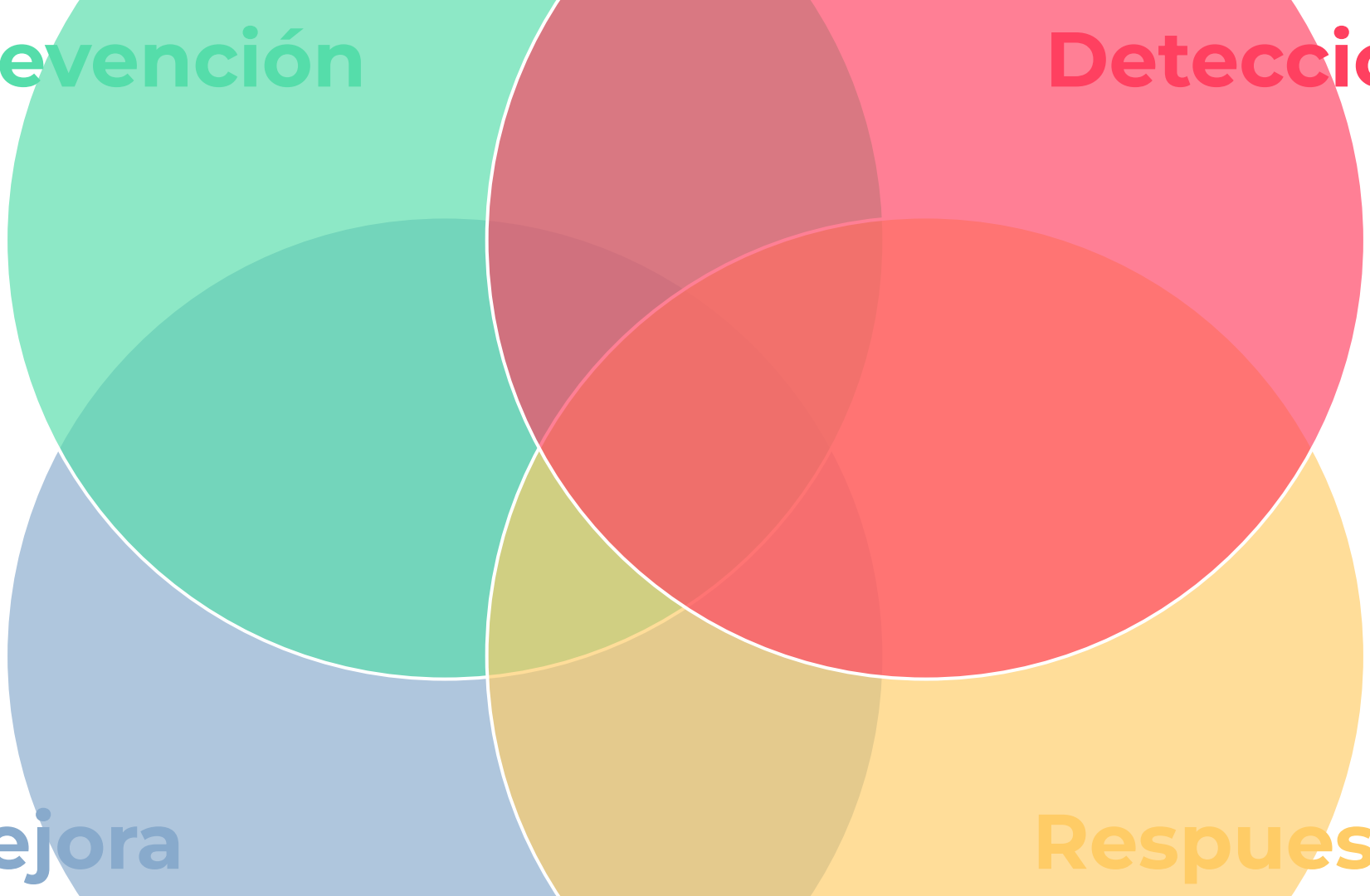
Horario	Duración	Actividad
09:00-09:30	30 minutos	Dinámica de integración: PREGUNTAR Y TEJER EN COLECTIVO
09:30- 9:50	20 minutos	Dinámica expectativas
09:50-10:00	10 minutos	Objetivos y acuerdos de convivencia
10:00-10:20	20 minutos	Revisión y definición del árbol de problemas
10:20- 11:25	65 minutos	Dinámica de post it: DE PROBLEMAS A SOLUCIÓN
<b>11:25-11:40</b>	<b>15 minutos</b>	<b>Descanso</b>
11:40-12:00	20 minutos	Dinámica de retroalimentación
12:00- 12:40	30 minutos	Actividad de priorización: IMPACTO-DIFICULTAD
12:40- 12:55	15 minutos	Dinámica de post it: MAPA SISTÉMICO
12:55-13:00	5 minutos	Palabras de cierre

**Prevención**

**Detección**

**Mejora**

**Respuesta**



# ACUERDOS DE CONVIVENCIA

Hilar muy fino  
tejer delgado

proceder con sutileza y paciencia  
aportar con empatía

**crear de forma colectiva**

## **Objetivo general:**

Fortalecer las capacidades de personas y organizaciones en Cuetzalan para diseñar e implementar una estrategia de incidencia pública que coadyuve a generar un entorno libre de violencia contra las mujeres en la comunidad.

## Objetivo específicos:

- 1. Taller 1:** concretar una propuesta soluciones, previa revisión del árbol de problemas general, en materia de violencia contra las mujeres. Al final del taller, se planea transformar los problemas y necesidades específicas de la comunidad a propuestas de solución para atender el problema.
- 2. Taller 2:** introducir a las participantes en los elementos y formulación de una estrategia de incidencia
- 3. Taller 3:** concretar un ejemplo de estrategia incidencia pública y un plan estratégico de incidencia.





# Definir el problema



El árbol de problemas es una herramienta de análisis y planificación que se originó en los años 60 y 70 como parte de las metodologías desarrolladas para la planificación de proyectos de desarrollo. Aunque no hay autores específicos asociados con la creación del árbol de problemas, su desarrollo se atribuye generalmente al enfoque de planificación conocido como "Planificación por Objetivos" (PPO) o "Marco Lógico" (Logical Framework Approach, LFA en inglés).

**Problema central o troncal:** se pueden dividir el problema central en 4 conjuntos según los tipos de acciones que son necesarias para resolverlo: 1. falta de **prevención** de las causas, 2. falta de **detección** de la ocurrencia del problema, 3. falta de **respuesta** ante la ocurrencia del problema detectado, 4. si ocurrió el problema es que faltan acciones de **mejora**.

**Causas directas:** se relacionan de forma evidente, explícita o tangible, la relación con el problema central (debemos redactar la mínima cantidad posible). Ejemplo: **Problema central:** No tengo agua - **Causas directas:** 1. **prevención:** no sé cada cuánto tiempo necesito ir por agua, 2. **detección:** no me doy cuenta cuando se acaba, 3. **respuesta:** me da flojera ir por el agua, 4. **mejora** no estoy conectado a la red de agua potable.

**Causas indirectas:** posibles orígenes de las causas directas. Ejemplo: **no sé cada cuánto tiempo porque** varía mucho la cantidad que consumo 2. **no me doy cuenta cuando se acaba porque** no puedo ver el nivel, 3. **me da flojera ir por el agua porque** está muy lejos la tienda, 4. **no estoy conectado a la red de agua potable porque** no hay servicio en mi municipio.

# Definir el problema

Efectos

Problema

Causas

Factores



**Efectos visibles:** son los síntomas externos de cada causa directa y se manifiestan en el espacio **físico**, el espacio **social**, el espacio **político** o el espacio **económico**. Ejemplo: **Físico:** el depósito está vacío constantemente. **Social:** genera tensiones familiares. **Político:** nadie en la colonia exige su derecho al agua. **Económico:** Aumento de gasto familiar y tiempo perdido.

Para cada causa indirecta redacta un **efecto subyacente** definiendo las consecuencias contables de la persistencia del problema a largo plazo en base a una selección adecuada de dos o tres de los siguientes parámetros de afectación en la calidad de vida.

EJEMPLO: para el problema "falta de agua", la causa directa "infraestructura insuficiente y deteriorada", la causa indirecta "sin recursos económicos, materiales y humanos suficientes para desarrollar y mantener la infraestructura" tendríamos que el efecto visible es que "la infraestructura se deteriora y cada día que pasa llega menos agua por fugas en la red" mientras que el **efecto subyacente** es "reducción de la esperanza de vida por falta de acceso al agua potable, aumentó los costos de adquirirla al menudeo en decremento del ingreso económico"

Esta es una versión ampliada del **árbol de problemas** abarca mayor detalle y flexibilidad en comparación con el modelo tradicional, incorporando desagregación de causas, efectos a distintos niveles y factores de persistencia. Su aplicabilidad se extiende más allá de proyectos de desarrollo, siendo particularmente útil en políticas públicas y estructuras organizativas.

## Algunos parámetros de afectación a la calidad de vida

- ➔ ingreso económico
- ➔ esperanza de vida
- ➔ educación y cultura
- ➔ empleo y su calidad
- ➔ salud y acceso a servicios de salud
- ➔ calidad del aire, agua y disponibilidad de áreas verdes
- ➔ seguridad como percepción / probabilidad de ser víctima
- ➔ libertad política, de expresión y participación efectiva
- ➔ bienestar subjetivo (satisfacción con la vida, felicidad)
- ➔ vivienda, calidad, pertinencia y servicios básicos
- ➔ tiempo libre para diversión y actividades lúdicas
- ➔ calidad de infraestructura transporte y comunicaciones
- ➔ cohesión social como redes comunitarias de apoyo
- ➔ acceso a servicios públicos como educación y salud
- ➔ movilidad u oportunidades de ascenso socioeconómico
- ➔ discriminación o sistemas de opresión
- ➔ diversidad cultural y respeto a las diferencias
- ➔ uso responsable de recursos, desarrollo sostenible

- ➔ **Emociones positivas y negativas:** frecuencia e intensidad de estas emociones
- ➔ **Capital social:** calidad de las relaciones sociales, como amistades, relaciones familiares y la pertenencia a grupos
- ➔ **Estrés o tranquilidad:** estabilidad o presión social, económica y política del entorno
- ➔ **Tiempo personal:** Grado de autonomía personal o capacidad de elegir en qué invertir el tiempo

# Definir el problema

Efectos

Problema

Causas

Factores



Esta es una versión ampliada del **árbol de problemas** abarca mayor detalle y flexibilidad en comparación con el modelo tradicional, incorporando desagregación de causas, efectos a distintos niveles y factores de persistencia. Su aplicabilidad se extiende más allá de proyectos de desarrollo, siendo particularmente útil en políticas públicas y estructuras organizativas.

Tomando en cuenta las causas y efectos redacta los **Factores que contribuyen a la persistencia** con la siguiente estructura: Adoptar una perspectiva holística considerando influencias nacionales y globales contextualizadas al entorno local y a las prácticas culturales, tendencias económicas, dinámicas sociales, sistemas de opresión o el rol de los medios de comunicación en la percepción pública.

EJEMPLO: para el problema "falta de agua", la causa directa "infraestructura insuficiente y deteriorada", la causa indirecta "sin recursos económicos, materiales y humanos suficientes para desarrollar y mantener la infraestructura" tendríamos que el efecto visible es que "la infraestructura se deteriora y cada día que pasa llega menos agua por fugas en la red" el efecto subyacente es "reducción de la esperanza de vida por falta de acceso al agua potable, aumentó los costos de adquirirla al menudeo en decremento del ingreso económico"; entonces el **factor que contribuye a la persistencia** es "la baja recaudación del impuesto predial a nivel municipal reduce los recursos disponibles para infraestructura, esto sumado a la incapacidad de planear y contemplar la inversión necesaria y el consecuente desperdicio de recursos que genera desconfianza entre los habitantes; resulta un entorno de carencia y falta de capacidad de cambio."



Problema central para las personas usuarias

Síntomas directos o efectos visibles

Síntomas indirectos o efectos invisibles o subyacentes



SUSTANTIVO

Factores externos que contribuyen o amplifican el problema





Causas directas o raíces principales del problema

Causas indirectas o ramificaciones de las raíces del problema

OPERATIVO



Efectos  
Problema  
Causas  
Factores



# ÁRBOL DE PROBLEMAS

Falta de capacidad para atender las causas y prevenir actos de violencia contra las mujeres

1

Falta de vigilancia para la detección temprana de la violencia contra las mujeres

2

Falta de capacidad de respuesta para reparar el daño y garantizar castigo a culpables

3

Falta de capacidad para generar garantías de no repetición mejorando la eficacia del sistema de prevención, vigilancia y respuesta

4

## PROBLEMA TRONCAL

1

Desconocimiento generalizado que contribuye a normalizar la violencia e ignorar el problema

2

Personal no capacitado para identificar, abordar o investigar la violencia de género

3

Baja cantidad de investigaciones penales iniciadas en comparación al número de víctimas

4

Servidores públicos ajenos al objetivo y misión de la institución a su cargo

Funcionarios no capacitados, sin perspectiva de género para atender a las personas

Aumento en agresiones físicas y lesiones graves, mayor conflicto en la comunidad

La salud, seguridad e integridad de las víctimas está en riesgo constante

Respuesta fragmentada y desigual a la violencia de género

## EFFECTOS VISIBLES

1

Falta de divulgación y sensibilización de alerta de género y violencia contra la mujer

2

Falta de capacidades institucionales para analizar dinámica local de violencia

3

Falta de capacidades institucionales para investigar y perseguir delitos de violencia de género.

4

Faltan capacidades de diseño de políticas públicas

Explotación de los roles de género en espacios familiares, laborales, etc contribuye a normalizar la violencia.

Falta de mecanismos para prevenir ataques, amenazas contra las mujeres

Falta de capacidades institucionales de impartición de justicia

Falta de un sistema de coordinación interinstitucional

Limitación de oportunidades económicas de las mujeres

La falta de conocimiento y atención de las adicciones genera que la violencia escale.

Inconsistencia en la aplicación de la ley en casos de violencia de género

Disminución de la calidad de las instituciones públicas para atender a las personas.

Desigualdad de género y falta de equidad en la distribución del trabajo de cuidado.

Sin enfoque, las policías son lejanas a las víctimas,

Pérdida de la confianza en las instituciones públicas

Deterioro del bienestar integral y la calidad de vida de las mujeres

Reforzamiento de roles de género restrictivos, desensibilización ante la violencia y fomento de actitudes sexistas

Reproducción de patrones de masculinidad que contribuyen a la violencia de género

Las personas procesadas por el sistema penitenciario tienen altas posibilidades de reincidir y tomar represalias

Se incentiva la falta de transparencia y rendición de cuentas

Pérdida de cohesión social y del tejido comunitario.

Intento de reducir la presión sobre las instituciones gubernamentales que prefieren cerrar la puerta.

Revictimización y la desconfianza en el sistema de justicia.

Deterioro del tejido social y crecimiento de la violencia

## EFFECTOS SUBYACENTES CAUSAS INDIRECTAS

Sin políticas con enfoque de género los servicios públicos son discriminatorios.

Falta de reconocimiento del problema por parte de las autoridades

Falta de capacitación y personal especializado en violencia de género

No hay apoyo para estructurar redes de personas dedicadas a defender los derechos de la mujer

Servidores públicos con poca capacidad para responder a las necesidades de las mujeres.

Falta de colaboración entre instituciones del estado y municipio para generar sistemas de datos.

Falta de seguimiento al cumplimiento de suspensiones condicionales y sentencias.

Falta capacitación de personal para incluir a las personas en el proceso de diseño de políticas

Mercado de drogas que aumenta la violencia de género y afecta las dinámicas comunitarias.

Carencia de una unidad táctica de respuesta inmediata para casos de violencia familiar.

Falta capacidad de persecución penal y fiscales que litiguen con perspectiva de género

Nula vinculación entre niveles de gobierno para compartir buenas prácticas

Disparidad entre hombres y mujeres en la tenencia de la tierra y la propiedad patrimonial

Tiempo de respuesta lento o inexistente por parte de las autoridades

Insuficiente capacidad de resolución de conflictos desde el ámbito local.

Faltan presupuestos con género

Aumenta la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes en los espacios públicos y privados

Falta de interés político y económico para abordar el problema.

La debilidad del municipio en materia de seguridad y justicia administrativa, impide en atender los casos desde el inicio

Falta de entendimiento e inversión en programas de bienestar integral.

Discriminación laboral y falta de concientización

Escasez de recursos apostados a la vigilancia de condiciones laborales dignas.

Corrupción y falta de transparencia en los procedimientos de sanción.

Visión clientelar y con fines políticos de la inversión en bienestar desarrollo social integral.

## FACTORES QUE CONTRIBUYE A LA PERSISTENCIA

Falta de programas educativos sobre violencia contra las mujeres

Ausencia de una policía de base comunitaria con enfoque de género.

Miedo y obstáculos administrativos o de diversa índole que inhiben o dificultan la denuncia.

Insuficientes espacios que sustenten redes de apoyo entre pares, cuidado colectivo y de bienestar integral

No es un tema políticamente rentable porque afecta intereses económicos y genera incomodidad social

Estigmatización de las víctimas por parte de las instituciones.

Falta de apoyo integral (justicia civil, justicia penal, atención médica, psicológica, albergues)

Intereses económicos o políticos y la corrupción generan resistencia al cambio

# Del problema de la solución

Cómo trasladar las propuestas políticas públicas

## CICLO ITERATIVO DE DISEÑO



### MAPA SISTÉMICO

- 1 Definir actores y métodos de participación
- 2 Definir el problema público, las causas, efectos y factores
- 3 Desarrollar propuestas de solución y el marco lógico



### REDACCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

- 4 Definir ejes, líneas y programas
  - 5 Desarrollar mapa sistémico interinstitucional
- BASE PARA PARA REDACCIÓN DE NORMATIVIDAD
- 6 Definir criterios de priorización
  - 7 Desarrollar plan estratégico de implementación
  - 8 Proyección actuarial de costos

## POLÍTICA PÚBLICA PARTICIPATIVA

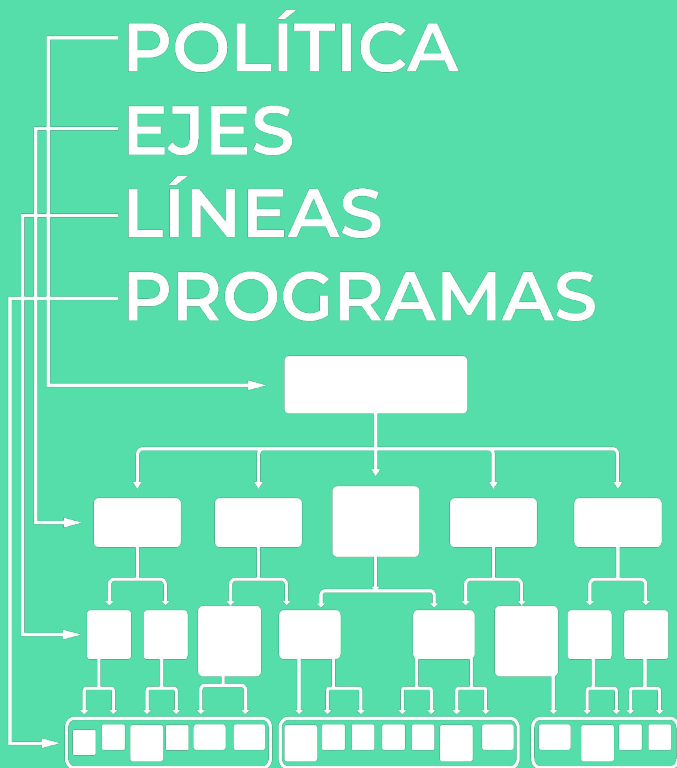


### TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- 9 Desarrollar plan de monitoreo, evaluación y difusión de resultados
- 10 Definir el proceso participativo de seguimiento y mejora



# Definir ejes, líneas y programas



Transformar a positivo la redacción de los problemas y convertirlos en propuestas de solución es el paso tradicional, pero para diseñar políticas públicas debemos transformarlos en:

**Ejes:** son las áreas temáticas clave en las que se enfocará la política y responderán al **problema central**.

**Líneas estratégicas:** son los grupos de programas dirigidos a implementar cada eje y responden a las **causas directas**.

**Programas:** son racimos o grupos de proyectos y responden a cada **causa indirecta, efecto visible, efecto subyacente o factor**.

# Transformar problemas a necesidad de cambio (ejemplo para sistema de cuidados)

## **PROBLEMA CENTRAL**

**Baja valoración social del trabajo de cuidado.**

### **CAUSAS DIRECTAS**

- La mayor parte de las personas cuidadoras no son remuneradas por su trabajo.
- Son impuestos a personas discriminadas: infancias, adultos mayores y cuerpos femeninos.

### **CAUSAS INDIRECTAS**

- Sin enfoque sistémico, políticas públicas y programas presupuestales.
- Sin esquemas de profesionalización falta construir perfiles por competencias profesionales.
- Sin programas educativos sobre la existencia e importancia del trabajo de cuidado.
- Falta sistemas de información y evaluación sobre los efectos sociales y económicos del trabajo de cuidado

### **EFFECTOS VISIBLES**

- Baja remuneración y precarización laboral de las personas cuidadoras.
- Exclusión y falta de movilidad social de las personas cuidadoras.

### **EFFECTOS SUBYACENTES**

- Limitación de oportunidades económicas y sociales de las personas cuidadoras.
- Desigualdad de género y falta de equidad en la distribución del trabajo de cuidado.
- Pérdida de calidad de vida y bienestar subjetivo de las personas cuidadoras.
- Pérdida de cohesión social y del tejido comunitario.

### **FACTORES QUE CONTRIBUYE A LA PERSISTENCIA**

- Falta de visión interseccional por parte del Estado
- Sistema neoliberal productivista, estado patriarcal y familia tradicional.
- Estereotipos de género y feminización del trabajo de cuidado.
- Discriminación estructural de poblaciones consideradas como poco productivas.

## **EJE**

**Aumentar la valoración social del trabajo de cuidado.**

### **LÍNEAS ESTRATÉGICAS:**

- Empezar los cambios normativos y operativos necesarios para garantizar la remuneración digna para el trabajo de cuidado.
- Implementar medidas para erradicar la discriminación y el sesgo de género en la asignación del trabajo de cuidado.

### **PROGRAMAS OPERATIVOS:**

- Posicionamiento de la importancia del trabajo de cuidado y su contribución al bienestar económico y social.
- Formación y capacitación para las personas cuidadoras que permitan el desarrollo de perfiles profesionales y competencias en el área de cuidado.
- Educación para sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del trabajo de cuidado y su contribución al bienestar de las personas y las comunidades.
- Desarrollo de sistemas de información y evaluación que permitan medir y analizar los efectos sociales y económicos del trabajo de cuidado.

### **PROGRAMAS DE MEDICIÓN**

- Medición del aumento en el poder adquisitivo de las personas cuidadoras.
- Medición de la movilidad social de las personas cuidadoras.
- Medición de la discriminación en la distribución del trabajo de cuidado.
- Medición de la calidad de vida y el bienestar de las personas cuidadoras.
- Medición de la cohesión social y el tejido comunitario.

### **PROGRAMAS DE COMUNICACIÓN O CAMBIO SOCIO-CULTURAL**

- Integración interseccional y participativa para el diseño en las políticas públicas de cuidado.
- Desarrollo e implementación del modelo comunitario de cuidado.
- Campaña de desmitificación de los estereotipos de género y la feminización del trabajo de cuidado.
- Modelo interseccional de operación interinstitucional para la reducción de la discriminación estructural hacia las poblaciones consideradas como poco productivas.

# Ejemplo de estructura programática para el sistema de cuidados



## Falta de valoración del trabajo de cuidado

### Ejes 1: Incrementar la valoración y reconocimiento del trabajo de cuidado:

**Línea estratégica 1.1:** Sensibilización y concientización sobre la importancia del trabajo de cuidado.

**Programa 1.1.1:** Campañas de comunicación y difusión en medios masivos para promover la valoración del trabajo de cuidado.

**Programa 1.1.2:** Eventos comunitarios y talleres para fomentar el diálogo y la reflexión sobre la importancia del trabajo de cuidado.

**Programa 1.1.3:** Cursos a maestros e incorporación de contenidos en educación básica de valoración del trabajo de cuidado.

**Línea estratégica 1.2:** Establecimiento de un marco legal y normativo para el reconocimiento y protección del trabajo de cuidado.

**Programa 1.2.1:** Diseño e implementación de normatividad para mejorar las condiciones laborales de las personas cuidadoras.

**Programa 1.2.2:** Creación de un sistema de monitoreo y supervisión del cumplimiento de las regulaciones.

**Programa 1.2.3:** Establecimiento de incentivos y apoyos económicos para promover la formalización y profesionalización.

**Línea estratégica 1.3:** Desarrollo y promoción de la profesionalización y formación en el ámbito del cuidado.

**Programa 1.3.1:** Creación e implementación de programas de capacitación y formación en habilidades de cuidado y atención.

**Programa 1.3.2:** Establecimiento de certificaciones y acreditaciones para las personas cuidadoras que completen programas.

**Programa 1.3.3:** Establecer espacios comunitarios de refracción e intercambio de buenas prácticas.

# **BIENVENIDAS**

## **Taller 2**

### **Estrategia de incidencia**

\*Dinámica: serpientes y escaleras

# Recapitulación y agenda del día

Horario	Duración	Actividad
09:00-09:20	20 minutos	Dinámica de integración: Memorama/ Serpientes y escaleras
09:20-09:25	5 minutos	Presentación y Agenda del día
09:25-09:30	5 minutos	De la propuesta a la política pública
09:30- 9:40	10 minutos	Árbol de soluciones
9:40- 10:10	30 minutos	Dinámica de mesa: Mapeo de instituciones y funciones
10:10- 10:25	15 minutos	Dinámica de mesa: Ejercicio de impacto- viabilidad
10:25- 10:40	15 minutos	Redacción de normatividad
10:40- 11:00	20 minutos	Descanso
11:00- 11:15	15 minutos	Explicación de diapositivas :Espacios de incidencia y Contar historias
11:15- 11:25	10 minutos	Contar historias BORDE
11:25- 12:00	35 minutos	Dinámica cuenta tu historia
12:00- 13:00	10 minutos	Dinámica

# Árbol de Soluciones



**Ejes o soluciones  
centrales**  
(Problemas troncales)

**Indicadores de  
impacto o  
cambio**  
(Efectos visibles)



**Indicadores de  
resultado o  
alcance**  
(Efectos  
subyacentes)

**Líneas  
estratégicas**  
(Causas directas)



**Programas  
operativos**  
(Causas  
indirectas)

**Programas de  
comunicación  
o cambio  
socio-cultural**  
(Factores)





# ÁRBOL DE soluciones

Falta de capacidad para atender las causas y prevenir actos de violencia contra las mujeres

1

Falta de vigilancia para la detección temprana de la violencia contra las mujeres

2

Falta de capacidad de respuesta para reparar el daño y garantizar castigo a culpables

3

Falta de capacidad para generar garantías de no repetición mejorando la eficacia del sistema de prevención, vigilancia y respuesta

4

1

Aumento en el número de personas en las comunidades con conocimiento de la alerta de género

2

Aumentar la disponibilidad de la información que permita identificar picos o crecimiento del problema

3

Tubería procesal para dar seguimiento a procesos y sus salidas (suspensión condicional). Mexico Evalúa y ONC

4

Servidores públicos capacitados y sensibilizados sobre el objetivo y misión de la institución a su cargo

Aumento de la satisfacción de personas de la comunidad en la atención recibida por funcionarios ni servidores.

Acotar la cifra negra: disparidad entre denuncias realizadas y víctimas de violencia

Medir calidad de servicios de instituciones y como sistema

Mesas de trabajo periódicas interinstitucionales para la atención de violencia de género en todos los niveles de gobierno

Aumento de los espacios disponibles para la difusión de materiales

Las organizaciones saben a cuántas personas atienden ellas y las autoridades

Perfiles adecuados de personas servidoras públicas

Capacitación trimestral con perspectiva de género a servidores públicos para mejorar la calidad de las instituciones públicas

Aumento de materiales para la concientización disponibles

Se integra el sistema interinstitucional de información de violencia de género

Aumento de dictámenes médicos y psicológicos

Convocatoria para presupuestos públicos para proyectos creados e impulsados por mujeres

Información disponible sobre las capacitaciones que reciben los funcionarios

Las organizaciones saben cuántos casos hay en que partes del proceso penal o administrativo.

Aumento de denuncias, como factor positivo de confianza en autoridades

Publicación y presentación de informes y datos de manera semestral

Aumento y mejora de los canales de comunicación entre las autoridades y ciudadanos

Es visible la falta de capacidad institucional y aumentan los apoyos a organizaciones

Mujeres indígenas que acceden a la justicia

Comunidad sensibilizada y participativa para reducir la violencia

Incentivos para la participación familiar en espacios de concientización mediante programas

La debilidad del municipio en materia de seguridad y justicia administrativa, impide en atender los casos desde el inicio

Falta de entendimiento e inversión en programas de bienestar integral.

Establecer mecanismos de incentivos-sanción para asistir a capacitaciones y certificaciones

Corrupción y falta de transparencia en los procedimientos de sanción.

Visión clientelar y con fines políticos de la inversión en bienestar desarrollo social integral.

## PROBLEMA TRONCAL

### Indicadores de impacto

### Líneas de acción

1

Generar campañas de sensibilización sobre las implicaciones de la alerta de género

2

Generar las capacidades interinstitucionales para analizar las dinámicas locales de violencia

3

Mapa deseable de atención reactiva para la atención de casos de violencia contra mujeres y la niñez.

4

Capacitación en el diseño de políticas públicas

Desarrollar capacidades de atención en autoridades que trabajan violencia de género

Visibilizar la dimensión real de la violencia contra las mujeres en la estadística pública

Protocolo de atención interinstitucional para Cuetzalan. Mapa de capacidades de organizaciones

Impulsar la creación de una mesa de trabajo interinstitucional a nivel municipal.

Diseñar estrategia de comunicación social para difundir alertas (radios comunitarias y espacios de atención a mujeres)

Protocolo y estándar de datos de recepción, registro y clasificación de noticias y denuncias

Identificar estructuras y contexto interno de las burocracias

Red interinstitucional con organizaciones y colectivas que defienden los derechos de la mujer

### Indicadores de resultado

### Programas operativos

Producir contenidos multimedia relacionados con la estrategia de comunicación

Falta de colaboración entre instituciones del estado y municipio para generar estadísticas.

Investigar cómo ampliar lo servicios para dictámenes médicos y psicológicos

Diseño de políticas públicas participativo

Desarrollar perfil por competencias sociales y profesionales de atención

Sistema de peticiones periódicas de transparencia del procesamiento de casos de violencia

Información sobre derechos y punto de contacto de organizaciones e instituciones de apoyo a víctimas

Encuentro entre autoridades de todos los niveles de gobierno para compartir buenas prácticas

Desarrollar herramientas de certificación y evaluación de conocimientos y habilidades

Generar un informe público sobre la dimensión del problema y la capacidad institucional

Introducción y certificación de intérpretes en los servicios de atención a violencia

Diálogos para presupuestos con perspectiva de género

### FACTORES QUE CONTRIBUYE A LA PERSISTENCIA

Calcular costo pol, eco. y soc. de no atender alerta de violencia de género

Calcular la rentabilidad política y económica de atender la violencia

Capacitación a servidores públicos para facilitar los procesos para atender a víctimas

Insuficientes espacios que sustenten redes de apoyo entre pares, cuidado colectivo y de bienestar integral

Establecer mecanismos de incentivos-sanciones para que autoridades asistan a capacitación

Elevar el precio político durante el periodo electoral para comprometer candidatos y presupuestos.

Comunicación directa con las autoridades para trabajar interinstitucionalmente soluciones posibles

Intereses económicos o políticos y la corrupción generan resistencia al cambio



# Fuentes de información

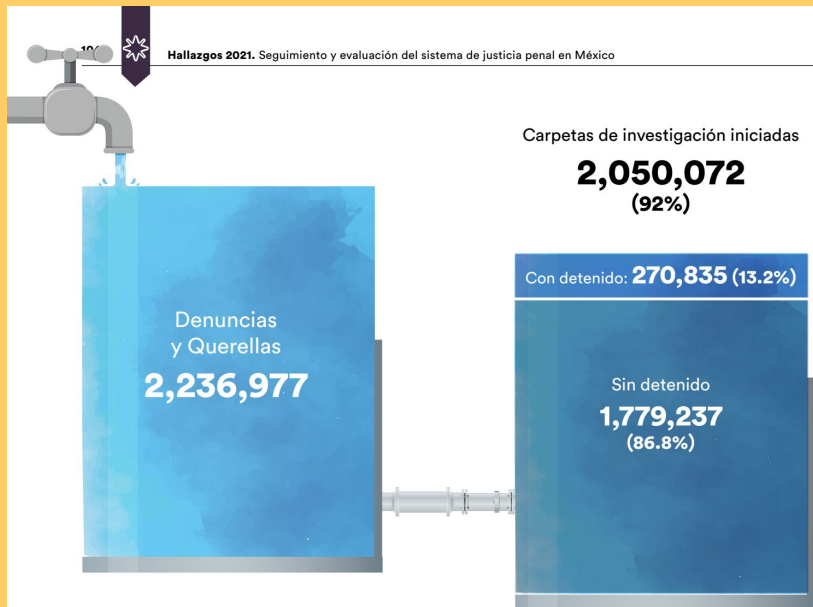


<https://delitosmexico.onc.org.mx/>



# Fuentes de información

Hallazgos 2021. Seguimiento y evaluación del sistema de justicia penal en México



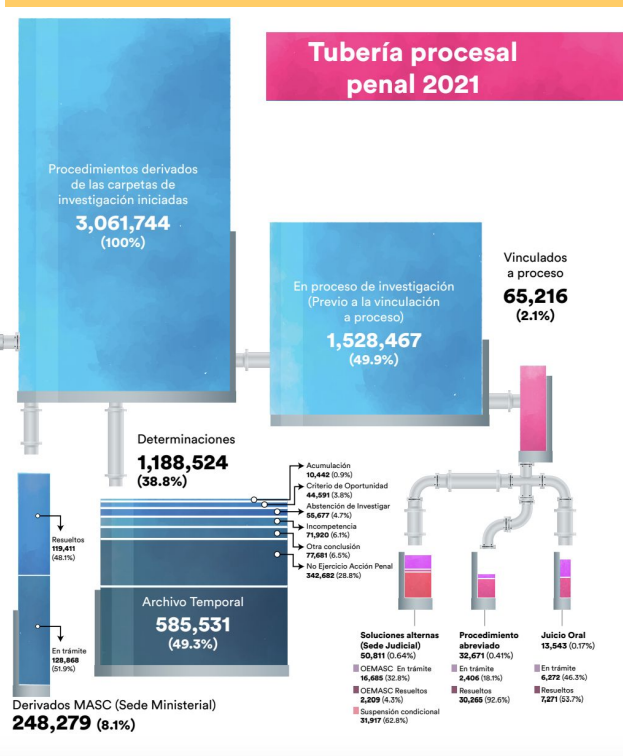
Fuente: Modelo de Evaluación y Seguimiento de la Consolidación del Sistema de Justicia Penal, SEGOB <https://mes.segob.gob.mx/>  
 Periodo: Investigaciones iniciadas en enero de 2020 a diciembre 2020  
**Nota aclaratoria:** La información reportada por el MES incluye carpetas en trámite de investigación con rezago, para ello, se obtuvo la información adicional de carpetas en trámite para años previos a 2020, del Censo Nacional de Procuración de Justicia  
**Notas técnicas:** La variable "Procedimientos derivados de carpetas de investigación" resultan de la sumatoria de Derivados, Determinaciones, Sobreseimientos por Juez de Control, Vinculaciones a Proceso y en Proceso de Investigación



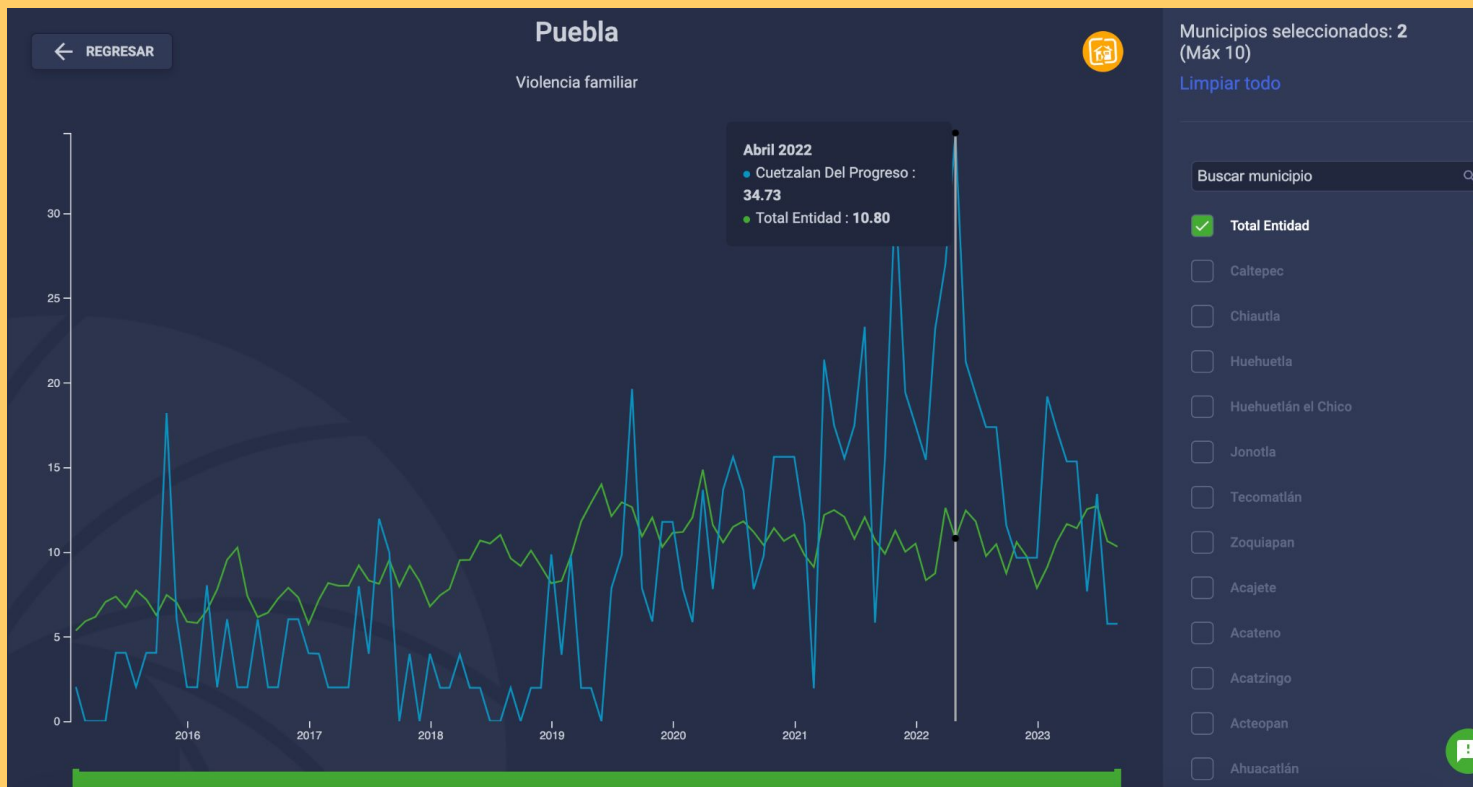
México Evalúa

Home / Programas / Justicia

<https://www.mexicoevalua.org/programas/justicia/>



# Fuentes de información



# Prevención

Generar campañas de sensibilización sobre las implicaciones de la alerta de género

Segob  
Autoridades del Albergue municipal  
Secretaría de Gobernación  
Instituto municipal  
RO para las mujeres

Desarrollar capacidades en autoridades que atienden casos de violencia de género (Poli, Hosp)

Instituciones educativas  
Policía municipal  
DIF

Centros de Salud

Policías comunitarias

Capacitación en el diseño de políticas públicas

Guardia Nacional  
INMUJERES  
DIF

Impulsar la creación de una mesa de trabajo interinstitucional a nivel municipal.

Ministerio Público  
Presidencia municipal y gobierno estatal

# Mejora

SESNSP

FGR

Secretaría de la Función

# Detección

DIF

Hospitales

Visibilizar la dimensión real de la violencia contra las mujeres en la estadística pública

INEGI

Policía municipal 911

SESNSP

RED de muj.

Generar capacidades interinstitucionales para analizar las dinámicas locales de violencia

DIF

Policía municipal

Hospitales

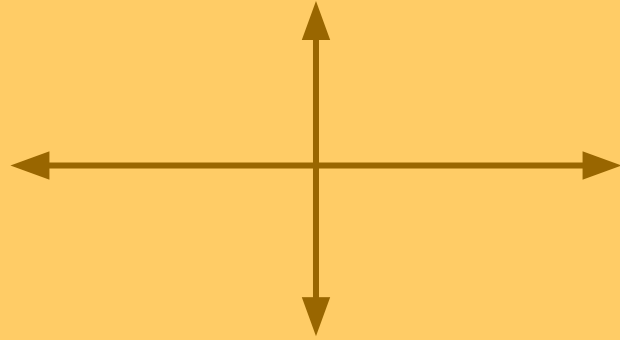
# Respuesta

Fiscalía General y Fiscalía Especializada

Jueces

Mapa deseable de atención reactiva para la atención de casos de violencia contra mujeres y la niñez

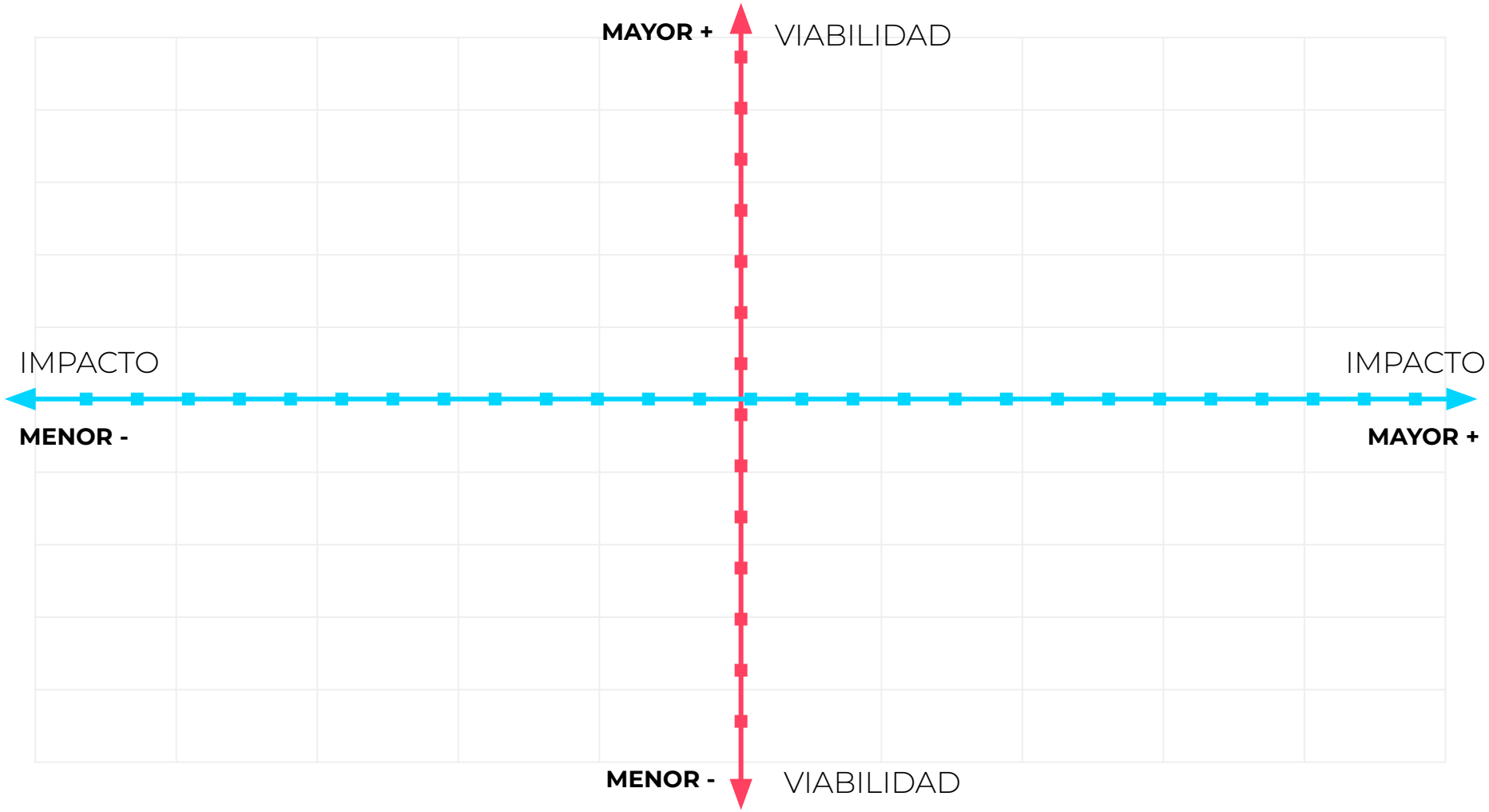
Protocolo de atención interinstitucional para Cuetzalán.  
Mapa de capacidades de organizaciones



# PRIORIZACIÓN

“impacto- dificultad”

actividad de priorización dimensionar las  
propuestas de solución



# Mapa sistémico interinstitucional



Un sistema interinstitucional requiere de definir un conjunto de instituciones que trabajan en coordinación y constante comunicación para lograr un objetivo o meta común. Un sistema interinstitucional debe guardar en todo momento dos misiones:

- 1. Aumentar la calidad de los servicios públicos:** mejorando la experiencia de las personas usuarias
- 2. Economía de escala:** reducción en los costos unitarios resulta de mejorar la calidad de un bien o servicio. Reducción de la duplicación de funciones y simplificación de procesos.

PROCESO DE REDACCIÓN  
**PARTICIPATIVA**

LEGISLACIÓN APLICANDO  
**PARLAMENTO ABIERTO**



**MAPA  
SISTÉMICO**

- 1 Identificación de necesidad normativa
- 2 Definir demografía del problema
- 3 Agregar la capa de normatividad al mapa sistémico



**REDACCIÓN  
DE NORMATIVIDAD**

- 4 Fundamentar propuesta en exposición de motivos
- 5 Redactar cambios en el cuadro de articulado
- 6 Proyectar la implementación en el régimen transitorio
- 7 Estudio de impacto presupuestal



**DIÁLOGO  
PÚBLICO**

- 8 Audiencias públicas multiactor
- 9 Difusión de la nueva normatividad
- 10 Consulta o encuesta

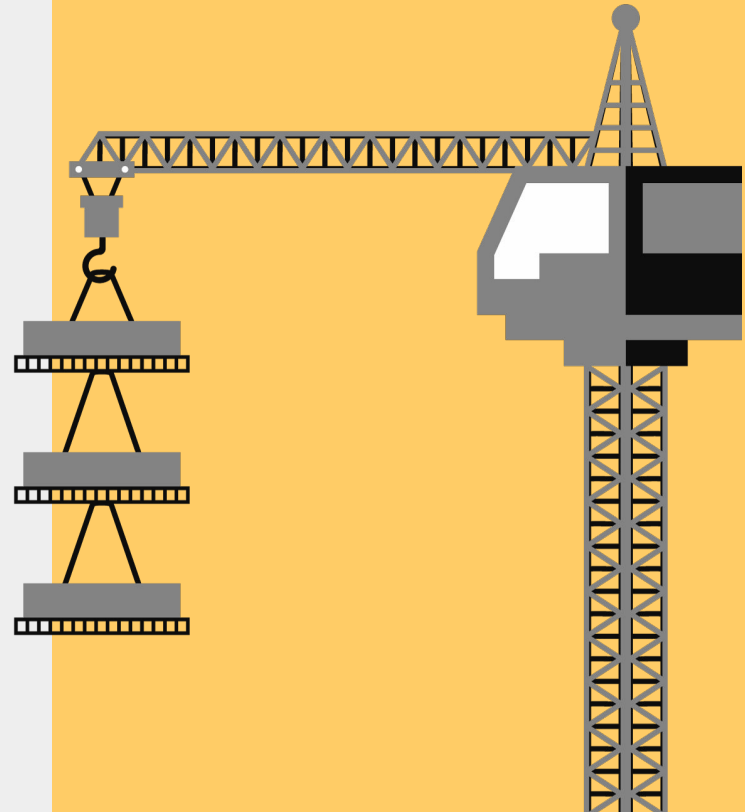


# 1 Identificación de la necesidad normativa



La legislación es la última herramienta que se debe utilizar para resolver un problema público. Existen pasos previos como implementar políticas públicas y planeación estratégica que deben agotarse previamente. Factores que pueden justificar la necesidad de crear una nueva ley:

- **Cambios estructurales:** se modifican las condiciones sociales, políticas, económicas o tecnológicas de forma significativa.
- **Omisiones estructurales:** se reconoce que existen grupos de personas que no están protegidos por las leyes existentes
- **Confrontación con la política pública:** cuando la normatividad vigente impide el flujo más eficiente y humano de un proceso.



# 4 Estructura de exposición de motivos:



**Introducción:** resumen que introduce el tema de la propuesta de ley y la contextualización de los problemas centrales o esferas del mapa sistémico.

**Antecedentes:** necesidad de la ley propuesta enfocada en describir las causas del problema para las personas usuarias y la descripción sociodemográfica de los efectos y factores.

**Fundamentos legales:** se respaldan la necesidad de la ley haciendo referencia a los derechos humanos, la Constitución, tratados internacionales, jurisprudencia y la legislación vigente relacionada.

**Objeto de la ley:** descripción del alcance, o redacción en positivo de los problemas en formato de solución. Es importante. Señalar la falta de facultades en las instituciones existentes y la necesidad de nuevas instituciones.

**Contenido:** Se describe la nueva estructura institucional en base al mapa sistémico de instituciones y organizaciones sociales y el marco general de la política pública.

**Beneficios:** se explican los beneficios que se esperan obtener con la aprobación de la ley. Proyección sociodemográfica del cambio. Beneficios tangibles: cambios a largo plazo en parámetros de mejora de la calidad de vida de las personas y el cambio a largo plazo por cada problema central.

**Conclusiones:** Se realiza una conclusión general que resume la exposición de motivos y se define la necesidad de generar cambios normativos.

# 5 Cuadro de articulado



Cuando se plantea una reforma a una ley, es común que se realicen cambios en el texto original de la ley. Para describir estos cambios, se puede construir un cuadro que compare lo que "dice" el texto original con lo que "debe decir" el texto modificado después de la reforma.

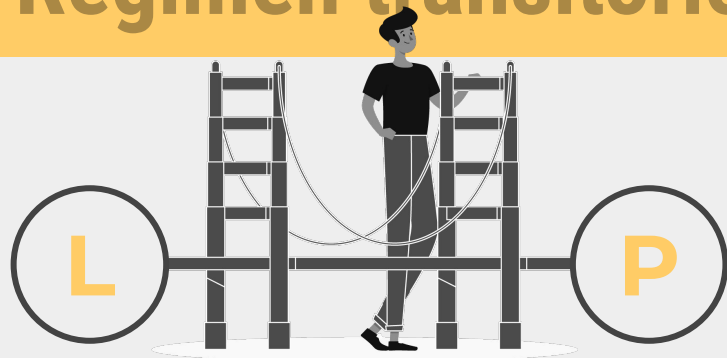
En este cuadro, en la columna de "dice", se incluirían los fragmentos de la ley original que se van a modificar o sustituir, y en la columna de "debe decir", se incluirían los fragmentos modificados o añadidos que reflejen los cambios que se proponen.

<b>Dice</b>	<b>Debe decir</b>
(texto original)	(texto modificado)

Si es una nueva ley en lugar del cuadro normativo, se deben señalar los fundamentos legales de cada artículo haciendo referencia a los derechos humanos, la Constitución, tratados internacionales, jurisprudencia y la legislación vigente relacionada.

<b>Propuesta</b>	<b>Bases</b>
(texto propuesto)	(texto de bases)

# 6 Régimen transitorio



El **régimen transitorio** es el **punto** entre el **texto legislativo y la implementación de una política pública.**

Por eso es muy importante que en las discusiones se vayan anotando todas aquellas ideas que servirán para implementar la ley y quedarán en el régimen transitorio

## RÉGIMEN TRANSITORIO

### ARTÍCULO PRIMERO.

¿Cuándo entra en vigor? ¿Se requiere un plan de gradualidad?

### ARTÍCULO SEGUNDO.

¿Quiénes están obligados a implementar y qué tienen que hacer?

### ARTÍCULO TERCERO.

¿Cómo se va a dar seguimiento a la implementación?

### ARTÍCULO CUARTO.

¿Cuánto cuesta la reforma o nueva ley y para cuándo se presupuesta?

### ARTÍCULO QUINTO.

¿Qué normatividad secundaria o reglamentaria se tiene que armonizar?

### ARTÍCULO SEXTO.

Si se crean órganos o instituciones ¿Para cuándo y cómo se van a implementar?

# 7 Estudio de impacto presupuestal



Nombre de la iniciativa	Monto
Impacto total en el gasto	
Gasto regularizable	
Gasto corriente	
Servicios personales	
Otros gastos de operación	
Gasto no regularizable	
Gasto corriente	
Materiales y suministros	
Servicios generales	
Subsidios y transferencias corrientes	
Otros gastos de operación	
Gasto de capital	
Bienes muebles e Inmuebles	
Obra pública	
Creación de plazas	
Transferencia de plazas	

Toda propuesta de legislación y/o política pública debe ir acompañada de un programa presupuestal.

**Fuente:** Criterios metodológicos para estimar el impacto presupuestario de leyes y decretos. SHCP. 2005



# 8 Audiencias públicas



- **Generar un grupo de expertos con diferentes contextos**
- **Diseñar un proceso dialéctico de debate y discusión**
- **Sistematizar las participaciones**
- **Incluir perspectivas de personas técnicas para mejorar la calidad**

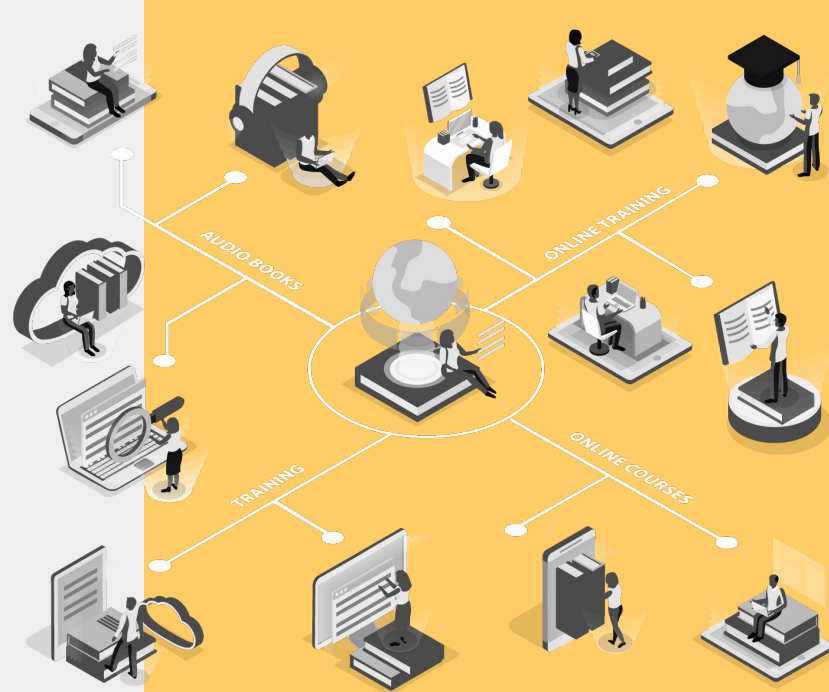


# 8 Difusión de la propuesta normativa



Para asegurar que una reforma legislativa sea comprendida y asimilada de manera efectiva:

- **Espacios de difusión**
  - Físico
  - Digital
- **Actividades de socialización**
  - Foros
  - Congresos
  - Grupos participativos
- **Actividades de seguimiento**
  - Plataformas de datos abiertos
  - Grupos de seguimiento ciudadano



# 10+ Siguietes pasos

En este punto es importante señalar que legislar aplicando métodos de parlamento abierto implica un proceso iterativo y por capas. Iterativo porque implica repetir cada parte hasta que logremos depurar el producto y que las personas usuarias o quienes necesitan la legislación para resolver el problema, valoren que la solución es la óptima. Incluso después implementar una reforma es deseable revisar si tuvo el efecto deseado y probablemente es un proceso que nunca termina.

Es un proceso por capas porque en cada ciclo tenemos la oportunidad de sumar a nuevos actores (personas usuarias, expertas, académicas del sector empresarial, gubernamental, etc.) sumar otros territorios (local, municipal, estatal, nacional o global) sumar en cada repetición y evitar intentar iniciar con propuestas ambiciosas. Se trata de construir poco a poco a partir de un producto mínimo viable una propuesta de cambio social.

Por lo mismo, **antes de iniciar con el “Diálogo Público”** sugerimos que de forma paralela se comience a implementar la metodología para diseñar implementar y evaluar, la Estrategia de incidencia Pública.

## LEGISLACIÓN APLICANDO PARLAMENTO ABIERTO



### DIÁLOGO PÚBLICO

- 8 Audiencias públicas multiactor
- 9 Difusión de la nueva normatividad
- 10 Consulta o encuesta



# EJECUCIÓN

## INVESTIGACIÓN

## PERSECUCIÓN

## DEFENSA

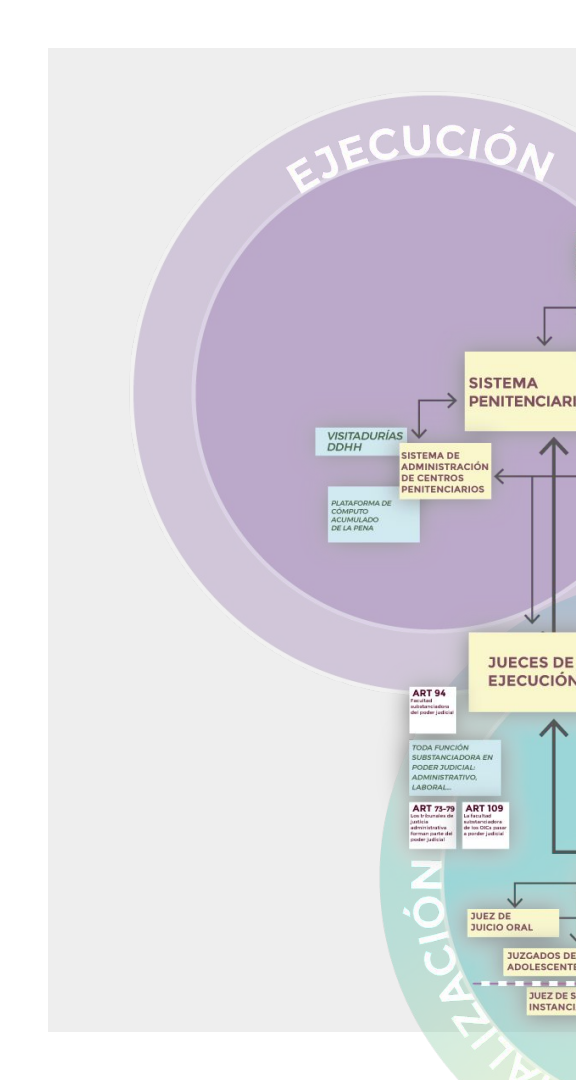
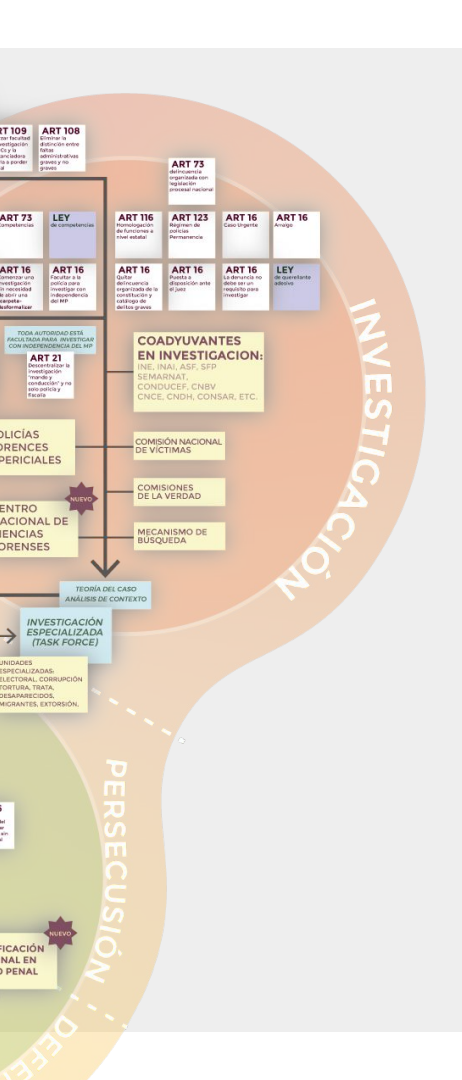
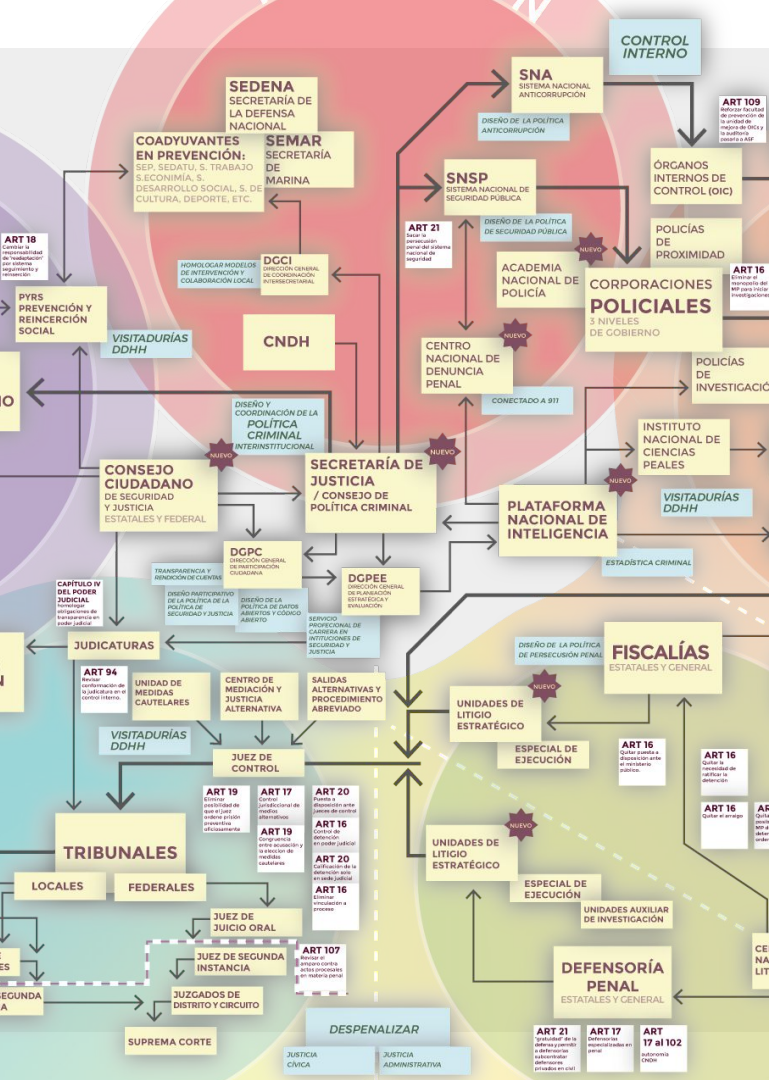
## REFORMA

## TRANSICIÓN

## CONSTRUCCIÓN

## DESEMPEÑO

## RECONSTRUCCIÓN



ART 19

ART 109

ART 75-79

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

ART 109

## ESTRATEGIA DE INCIDENCIA PÚBLICA



### MAPA SISTÉMICO

- 1 Definir espacios de incidencia
- 2 Desarrollar mapa de actores clave
- 3 Storytelling, mensajes, materiales y medios por cada actor clave

4

Articular y tejer alianzas

5

Practicar técnicas de negociación por actor clave

6

Seleccionar métodos de acercamiento por cada actor

7

Definir estructura orgánica, recursos, gestión y tiempos



### REDACCIÓN DE PLAN DE INCIDENCIA



### EVALUACIÓN DE IMPACTO

8

Aceptar logros, convivir y festejar

9

Definir pendientes y áreas de oportunidad

10

Agradecer a personas aliadas que contribuyeron

# Bienvenidx: tercer taller

Horario	Duración	Actividad
09:00-09:15	15 minutos	Página Observatorio
09:15- 09:45	30 minutos	Dinámica: STORYTELLING
09:45- 10:00	15 minutos	Explicación de análisis FODA y ejercicio
10:00- 10:15	15 minutos	Explicación de estructura de petición y dinámica
10:15- 10:20	5 minutos	Diapositivas sobre métodos de incidencia y estrategias de negociación
10:20- 10:50	30 minutos	Dinámica de mesa: PLAN DE ACTIVIDADES
10:50- 11:00	10 minutos	Descanso
11:00-12:20	80 minutos	Sesión en plenaria
12:20- 12:30	10 minutos	Diapositiva de evaluación y Dinámica de siguientes pasos
12:30- 13:00	30 minutos	Dinámica de cierre: Collage

# 1 Definir espacios de incidencia



- **Legislativo** ● ¿En qué comisiones? ¿Con qué legisladores?
- **Ejecutivo** ● ¿Con qué secretarías?
- **Judicial** ● ¿Con qué instrumentos para sensibilizar jueces?
- **Empresarial** ● Promover su posicionamiento
- **Académico** ● Conseguir medios para que expresen posiciones
- **Comunitario** ● Posicionar el problema y la urgencia
- **Sindical** ● ...

Es importante definirlos y priorizarlos de acuerdo a la siguiente metodología.

**\*Los espacios de incidencia son infinitos, por lo tanto esta no es una lista cerrada y en consecuencia debe ampliarse, adaptarse y priorizar según las necesidades del proyecto**

# Storytelling: mensajes materiales y medios por cada actor clave



## Estructura de historia del yo:

- **Paso 1:** Identifica la experiencia que marcó un cambio en tu vida. ¿Qué te hizo actuar?
- **Paso 2:** Describe cómo esta experiencia te llevó a querer transformar tu realidad.
- **Paso 3:** Describe cómo te sientes cuando logras mejorar tu entorno.

## Estructura de historia del nosotros:

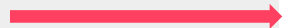
- **Paso 1:** Define el desafío que enfrenta tu comunidad.
- **Paso 2:** Describe la acción colectiva que se llevó a cabo para tratar el problema o desafío.
- **Paso 3:** Describe el resultado de la acción colectiva y cómo impactó a la comunidad.



## Estructura del "ahora"

- **Paso 1:** Visibiliza la necesidad de cambio y la urgencia de actuar, cuanto mayores sean los obstáculos y mejor descritos estén, más se identificará la gente con la historia.
- **Paso 2:** Convince sobre la importancia y relevancia de su causa: ¿Qué es lo que está en juego en tu petición?
- **Paso 3:** Sugiere muy cuidadosamente las posibles consecuencias negativas si la autoridad o persona elige no tomar medidas inmediatas y no sumarse a la causa (poli malo/palo)
- **Paso 4:** Describe la oportunidad o conveniencia de que la persona o autoridad colabore y logren una solución clara, realista y contundente. ¿Qué puede ganar si te ayuda o se suma a la causa? (poli bueno, la zanahoria).

## Estructura de la petición



**Cuenta tu historia**

# Mapeo FODA (modificado)



En cada espacio de incidencia hay actores clave, el espacio se prioriza sumando la relevancia de los actores que lo componen. Para aplicar el análisis FODA al mapeo; es necesario saber quienes son y definir sus fortalezas en términos de relevancia pública o peso político, sus intenciones o valoraciones, sus intereses de crecimiento a futuro y sus amenazas o quien le respalda y por qué o quiénes son sus detractores y por qué.

- 1. Relevancia:** Se identifican los diferentes actores clave en la toma de decisiones y se determina el nivel de relevancia en un parámetro de: nada, poca, media, alta.
- 2. Intenciones:** Se clasifican según su posible posición hacia la propuesta de cambio (aliados, neutrales y detractores).
- 3. Intereses:** En función a su trayectoria, determinar qué ha ganado, qué quisiera ganar y que no quisiera perder; así como la relación de cada una de estas tres hacia la propuesta de cambio: cómo sumamos a su historia personal, qué ganaría si se suma, qué perdería si se opone.
- 4. Amenazas:** Mapear a las personas o grupos que apoyan a determinado “actor clave” y quienes están en su contra (sin intermedios). Y definir cómo la propuesta de cambio le fortalece frente a sus detractores y posiciona frente a sus aliados.



**Mapea tu personaje**



# Estructura de petición [change.org](https://change.org) (modificado)



## Estructura de invitación o petición

**Inicia breve y claro:** ponle un título a tu petición que sea fácil de memorizar. Por eso es importante que sea corto (lo ideal es que tenga entre 10 y 15 palabras y que tenga sentido por sí solo. Que cualquiera pueda entender de qué va tu petición en 10 segundos. Utiliza un "gancho": atrae la atención de la gente dándole a tu título un toque emocional y de urgencia. Si hay fechas clave o un límite temporal, asegúrate de incluir esa información.

Ejemplo: ¿Quién cuida a quienes cuidan? Somos un colectivo que buscamos mejorar las condiciones de las personas que realizan trabajo de cuidado.

**Adapta tu petición al destinatario:** Investiga a la persona o personas con mayor capacidad de toma de decisiones, tu petición funcionará mejor si está dirigida a aquellas personas que son las responsables de encontrar una solución. En general no es una sola persona y por lo tanto debemos definir un reducido mapa de actores clave y caracterizarles como personas. Perfilar sus motivadores, miedos, deseos y formas de actuar. A partir de esta definición ya sea informada o inferida, debemos adaptar nuestra **estructura para contar historias**, lo que implica decidir sobre la duración, reiteración, el tono y la forma.

**Elige el medio y el formato:** Por donde le vas a llegar; email, teléfono, whatsapp, redes sociales en persona, por presentación a través de alguna amistad o persona que le conozca, en algún lugar que frecuenta, le invitas a un evento, foro, reunión privada, es casual o formal el acercamiento. Hay que elegir el medio y formato que propicie la reacción que planificamos. En ocasiones es necesario repetir y fortalecer el mensaje por varios medios y adaptar la petición a cada medio.

**Haz tu petición**

# Técnicas de negociación



**1. La preparación es esencial, comprender tus propios objetivos, así como los de la otra parte.**



**2. La negociación es un proceso continuo no un evento con principio y fin.**

**3. La confianza se construye de a poco y se pierde rápido.**

**4. El poder de la paciencia implica manejar el silencio y tomar el tiempo necesario para pensar.**

## Técnicas:

**Comunicación asertiva:** expresar con claridad los puntos propios, escucha activa y comprensión empática.

**Ética y transparencia:** propiciar la definición de la línea ética propia y de la contraparte y a partir de ahí construir la confianza ¿Qué no están dispuestos a hacer?

**Creación de valor:** nadie tiene la verdad absoluta, no se gana o pierde, es necesario comenzar con la disposición a explorar posibles soluciones de forma creativa y colaborativa.

**Resolución de conflictos:** aceptar que el conflicto siempre existe y definirlo. Establecer criterios sencillos de toma de decisiones y priorización de soluciones.

**Basarse en información:** aproximación cuantitativa y cualitativa para evaluar las opciones y tomar decisiones basadas en la evidencia disponible.

**Paciencia:** entender que cada actor tiene sus propios tiempos y formas; nunca intentar imponer siempre conciliar.

# Métodos de incidencia



- **Encuentros uno a uno:** programar y planificar reuniones con actores clave en la toma de decisiones.
- **Estrategias de comunicación:** uso de medios digitales y tradicionales para influir en la opinión pública.
- **Eventos públicos o movilización comunitaria:** impulso de la participación activa en el espacio público.
- **Litigio estratégico:** Uso de casos legales para provocar cambios en las políticas y prácticas existentes.
- **Apropiación:** Adoptar y adaptar tácticas de otros para su propio contexto y objetivos de incidencia.
- **Alianzas estratégicas:** Colaboración en colectivos de organizaciones similares para aumentar el impacto.
- **Investigación y publicación:** Generación de datos y evidencias para apoyar las propuestas de cambio.



\*Los métodos de incidencia son infinitos, por lo tanto esta es una lista abierta y debe adaptarse a las necesidades del proyecto de cambio

# Plan de incidencia



Reglas



Estructura



Gestión



Recursos



**OBJETIVOS Y ACTIVIDADES  
TIEMPOS PARA DESARROLLAR  
INPUTS Y OUTPUTS**

- **Reglas:** definir las normas, principios y línea ética que guiarán la convivencia y el trabajo del equipo de incidencia.
- **Estructura:** organigrama del equipo dividido en comisiones operativas, con funciones, roles y responsabilidades.
- **Gestión:** sistema de seguimiento, evaluación y mejora para ajustar y adaptar el plan de incidencia según el avance.
- **Recursos:** calcular los recursos humanos, materiales, económicos y tecnológicos necesarios y asegurar su disponibilidad en tiempo y forma.
- **Objetivos y Actividades:** metas claras y acciones específicas necesarias para alcanzarlas.
- **Tiempos de implementación:** cronograma con plazos de inicio y fin para la producción de suministros y entregables y las personas responsables de generarlos.

# ¿Cómo construir un plan de acción?

## PLAN DE ACCIÓN

Causa:

Responsable:



Esquema basado en la metodología de Marshall Ganz.

*Acción 1:*

*Título: Formalizar mesas de trabajo entre organizaciones*

*Fecha: noviembre, 2023*

*Descripción: instalar formalmente la mesa de trabajo entre organizaciones con el compromiso de realizarla cada mes*

*Responsable: RODMI*

# Evaluación



## → Eficiencia



## → Efectividad



## → Ética



## → Sistemática



## → Estandarización



La evaluación es transversal a toda la estrategia de incidencia porque permite realizar un seguimiento y análisis constante del progreso hacia los objetivos establecidos. Se realiza a lo largo de todo el proceso.

- **Metas claras y medibles:** definir objetivos antes de iniciar la estrategia.
- **Seguimiento:** recoger datos regularmente para evaluar el progreso.
- **Impacto:** examinar los cambios logrados por cada etapa.
- **Retroalimentación:** Recabar valoración de participantes para enriquecer el proceso.
- **Costo-efectividad:** comparar costos de implementación con beneficios obtenidos.
- **Aprendizaje:** aprender de la experiencia para mejorar futuras estrategias.
- **Reconocimiento:** agradecer a participantes y aliados por su tiempo y aportes.

# Siguientes pasos



Proceso de seguimiento:

→ **Preelectoral** convenios antes de las elecciones.

Asesoría sobre propuesta de política pública, normatividad, regulación

Asesoría de estrategia de incidencia y mapa de actores clave.

→ **Postelectoral** seguimiento de acuerdos después de las elecciones.





**GRACIAS**